



TERMINOS DE REFERENCIA: CONSULTORIA EN COMUNICACIÓN

ANTECEDENTES

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC) se fundó oficialmente en 1992 en las Segunda Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno como un organismo internacional de derecho público, descentralizado. Su misión es promover, orientar, facilitar y coordinar procesos de desarrollo con identidad de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, así como asistirlos a crear las condiciones para su desarrollo sostenible en el largo plazo, consistente con sus valores y prioridades.

El FILAC tiene como máximo órgano de gobierno a la Asamblea General formada por representantes de los 22 países miembros y 18 delegados indígenas. El Consejo Directivo es la máxima autoridad entre Asambleas. Está integrado por 12 miembros, elegidos por la Asamblea General: 6 son representantes de los gobiernos y 6 son líderes y representantes de los pueblos indígenas.

El trabajo del FILAC se concentra en tres áreas fundamentales (i) concertación entre pueblos indígenas, gobiernos, y organizaciones de cooperación internacional; (ii) ejecución de proyectos; y (iii) administración del Programa Emblemático de la Universidad Indígena Intercultural (UII). Los mismos se encuentran enmarcados en su Plan estratégico hasta 2027, denominado cambiar con sabiduría, basado en tres programas emblemáticos: 1) Diálogos y Concertación, 2) Desarrollo Económico con Identidad y 3) Educación para la Equidad, los cuales son el soporte del POA 2021 del FILAC, aprobado por el Comité Directivo el pasado 12 de marzo de la presente gestión.

Bajo este contexto, es que se requiere dotar al FILAC de una renovada Estrategia de Comunicación y acciones de comunicación, que visibilicen, orienten y fortalezcan todos los esfuerzos, logros, acciones, escenarios y protagonistas que estén involucrados en esta nueva etapa institucional, aprovechando las condiciones tecnológicas actuales que ofrecen las tecnologías de la comunicación.

OBJETIVO GENERAL DEL CARGO

Consolidar el área especializada de Comunicación para visibilizar al FILAC como un organismo singular y único que articule mecanismos, productos y metodologías comunicacionales que articulen fluidez, credibilidad, confianza y transparencia entre todos sus actores involucrados, sean estos circunstanciales u orgánicos.

PERFIL DEL PROFESIONAL

La convocatoria está dirigida a profesionales con el siguiente perfil:

- Profesionales en Comunicación Social, con experiencia profesional de al menos 10 años.
- Conocimiento de la realidad de los pueblos indígenas, sus organizaciones y el papel de los Estados.
- Habilidades para el análisis del contexto político, social, cultural, económico y ambiental de la situación de los pueblos indígenas en la región.
- Al menos 3 años de experiencia en diseño y ejecución de estrategias de comunicación.

- Al menos 5 años experiencia en diseño y ejecución de campañas sociales, difusión y relacionamiento con Medios de Prensa.
- Manejo de Redes Sociales.
- Conocimientos suficientes en formatos de Comunicación Visual y Gráfico.
- Alta capacidad y calidad en el uso del lenguaje escrito, audiovisual y herramientas digitales.
- Vinculación con organismos internacionales, instituciones públicas y organizaciones de pueblos indígenas.
- Planificar, producir y elaborar mensajes de carácter informativo y de opinión.
- Planificar, programar, desarrollar e implementar estrategias comunicacionales que le permitan influir en la opinión pública y aceptación masiva de las ideas que genera.
- Habilidad de trabajar de manera independiente y en equipo.
- Buen nivel técnico para la elaboración de texto escritos.
- Conocimientos de una lengua indígena. (Deseable)
- Conocimiento del idioma inglés. (Deseable)

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las principales actividades a ser realizadas son las siguientes:

- Diseñar, implementar y dirigir estrategias de comunicación e información ágiles e inmediatas que capten la atención del público objetivo.
- Gestionar la información con los medios de comunicación: contacto con periodistas, gestión y realización de entrevistas sobre actividades del FILAC.
- Creación de contenido – noticias y notas de prensa entre otros– para publicación en medios de comunicación y web corporativa.
- Realizar la gestión de prensa institucional, para posicionar públicamente los eventos en los medios a nivel nacional y regional.
- Promocionar y difundir dinámica y atractivamente los diálogos a través de redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, YouTube).
- Diseñar y producir piezas comunicacionales (videos, artes, afiches, gifs, infografías o similares) para promocionar las actividades del FILAC
- Administrar y producir contenidos orientados a Redes Sociales.
- Apoyar en la organización de eventos y gestionar el registro de eventos.

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

Los/as candidatos/as deben cumplir con lo siguiente:

REQUERIMIENTOS DE FORMACIÓN.

- Título universitario en comunicación social, comunicación audiovisual, o equivalentes en ciencias sociales y experiencia certificada.
- De preferencia con especialidad vinculada a interculturalidad, proyectos sociales y/o marketing social.

REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA

- Cinco años de experiencia relevantes en medios de comunicación especialmente en redes sociales y entornos virtuales.
- Conocimiento sobre desarrollo de pueblos indígenas, serán valorados conocimientos de la realidad de jóvenes y mujeres indígenas.
- Experiencia certificada en Diseño Gráfico, Imagen Corporativa y Producción Audiovisual.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- Experiencia en la elaboración, redacción y edición de estilo para documentos.
- Aptitud para mantener buenas relaciones personales y con capacidad para relacionarse con personas de diferentes disciplinas profesionales y responsabilidades.
- Capacidad para expresarse con claridad y concisión de forma oral y escrita.
- Conocimiento práctico del español.
- Experiencia en el diseño y desarrollo de campañas sociales de comunicación.
- Se valorará positivamente el dominio de algún idioma indígena.
- En el marco de las acciones afirmativas, las postulantes mujeres se considerarán de forma preferente.

SUPERVISIÓN TÉCNICA Y COORDINACIÓN

La Supervisión estará a cargo del Secretario Técnico del FILAC o quien él delegue.

REMUNERACION

El monto total de remuneración, para la ejecución de la consultoría es de \$US 5.000 (Cinco mil 00/100 dólares americanos) y serán cancelados al final de transcurrido el tiempo de la consultoría.

LUGAR Y PLAZO

La consultoría se desarrollará en la sede del FILAC, ubicada en la ciudad de La Paz, Bolivia y considerará las restricciones que se establezcan en el marco de la Pandemia Covid-19, por lo cual el o la consultora trabajará coordinando estrechamente con los técnicos de FILAC a través de plataformas virtuales o de manera presencial de acuerdo a los requerimientos en cada una de las fases del proceso.

El plazo previsto para la ejecución de la consultoría es de tres meses, inicia el 19 de mayo y concluye el 19 de agosto. La supervisión estará a cargo del Secretario Técnico del FILAC.

La Paz, mayo 2021